



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Usera

Jueves 17 de marzo de 2022**Hora de la sesión: 17:30 horas****Lugar: Salón de Actos en la tercera planta de la Junta Municipal del Distrito**

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 10 de marzo de 2022, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, parcialmente no presencial, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera, celebrada el día 17 de febrero de 2022.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 2. Proposición n.º 2022/0230797, presentada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando que, desde la Junta Municipal de Usera o instando al área u organismo competente, que se estudie y se tenga en cuenta cuando sea necesario, por enfermedad o vejez, talar los árboles superiores aproximadamente a 3 metros de altura que se encuentran cercano a los edificios y unifamiliares y generan problemas por su enorme tamaño, sean sustituidos por madroños, árbol menos invasivo por su tamaño, fomentando así su plantación y también visibilizándolo y dándolo a conocer dado que muchos ciudadanos, incluso los mismos madrileños, no lo conocen, salvo por nuestro escudo.

Punto 3. Proposición n.º 2022/0233541, presentada por el Grupo Municipal Mixto, instando a la junta municipal, al área u organismo competente, a que se proceda a reforzar las medidas de seguridad (puerta de acceso más segura y cámara de videovigilancia) en el Centro de Empoderamiento de Trabajadoras del Hogar y Cuidados del Distrito Usera, ya que últimamente están recibiendo mensajes racistas y machistas a través de pintadas en el mural del edificio.

Punto 4. Proposición n.º 2022/0233768, presentada por el Grupo Municipal Mixto, instando a la junta municipal, al área u organismo competente, a que se





- considere la posibilidad de la incorporación de puestos de fruta con licencia Municipal en el Mercadillo de Orcasur, ya que hace años se cerró el mercado y los vecinos se ven obligados a desplazarse a otros mercadillos para hacer la compra semanal de fruta.
- Punto 5. Proposición n.^º 2022/0234347, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, instando a la Junta Municipal de Usera a la convocatoria de una Comisión de Festejos para la organización y programación de las futuras fiestas distritales, abierta a vecinos y vecinas, asociaciones, colectivos y clubes del distrito.
- Punto 6. Proposición n.^º 2022/0240474, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se realicen las actuaciones necesarias en aceras, alcorques y zonas ajardinadas de la calle Albaicín, situada en el barrio de Orcasur, para la mejora de la movilidad peatonal y disfrute de los vecinos.
- Punto 7. Proposición n.^º 2022/0240482, presentada por el Grupo Municipal Socialista Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se lleven a cabo las mejoras pertinentes en materia de movilidad peatonal en la calle Cristo de la Victoria. Estas actuaciones deberán comprender, entre otras, el arreglo de aceras a lo largo de toda la calle y el establecimiento de medidas que permitan cruzar de acera de manera segura en el tramo entre la calle Primitiva Gañán y la avenida Rafaela Ybarra.
- Punto 8. Proposición n.^º 2022/0240496, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se realice un estudio para la ampliación de las aceras en aquellas calles del barrio de Pradolongo que lo precisen, procurando no restar plazas de aparcamiento y garantizando el paso de sillas de ruedas y carros de bebés. Sin perjuicio de todas las vías que determine el estudio, estas actuaciones parecen necesarias en las calles Justa García, González Arias, Juan Salas, Carrascales, Luis de la Torre, Antonio Velasco Zazo, José Bielsa y Carlos Marín.
- Punto 9. Proposición n.^º 2022/0240511, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se realice un estudio para instalar marquesinas en aquellas paradas de la EMT que carecen de ellas y solo cuentan con un poste.
- Punto 10. Proposición n.^º 2022/0240537, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se proceda a la instalación de una estación de BiciMAD en la plaza Elíptica, así como a la comunicación de este punto con otras estaciones de BiciMAD y con otros puntos de interés a través de carriles bici u otras vías de uso ciclista.





1C1BNIOFP7QHBH64

- Punto 11. Proposición n.^º 2022/0241420, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, instando a la junta municipal del distrito y/o al órgano competente a realizar un estudio con el objeto de detectar carencias en materia de accesibilidad en los edificios públicos de titularidad municipal y sus accesos, detallando la dirección, nombre del equipamiento o emplazamiento y actuación que se solicita, tales como: - Accesibilidad física: rebajes de aceras, acceso, rampas, ascensores, baños adaptados, etc. - Accesibilidad sensorial: semáforos sin indicaciones auditivas, pasos de cebra sin superficie podotáctil (con resaltes), cartelería sin braille, inexistencia de bucles magnéticos, obstáculos inesperados en la vía pública, etc. - Accesibilidad cognitiva: señalética compleja o confusa de sentido, etc. Todo ello con el objeto de que se lleve a la práctica, con posterioridad, la subsanación de las carencias detectadas y garantizar así un distrito cada vez con mayor accesibilidad universal.
- Punto 12. Proposición n.^º 2022/0245989, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo a la Junta Municipal de Usera o al área de gobierno competente para que se lleven a cabo las gestiones oportunas para la modificación de la fecha de la limpieza de las rías y/o estanques del Distrito de Usera con el objetivo de preservar el bienestar animal y nuestro, garantizando así el acceso al agua a las diferentes especies animales del distrito y poniendo especial atención a las épocas de cría de las aves.
- Punto 13. Proposición n.^º 2022/0246329, presentada por el Grupo Municipal Vox, instar a la Junta Municipal del Distrito de Usera, o ésta al área competente, para que se proceda a la colocación de una barandilla a la altura del número 70 de la calle Guetaria con el fin de evitar posibles caídas causadas por el desnivel que existe en la acera respecto al parterre allí situado.
- Punto 14. Proposición n.^º 2022/0246340, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera o al área correspondiente para que se proceda a la reparación de las aceras de la calle Cristo de la Victoria con el objeto de garantizar la circulación de los viandantes.
- Punto 15. Proposición n.^º 2022/0246357, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesado que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al área de gobierno correspondiente, se proceda al acondicionamiento de las jardineras/parterres situados en las aceras de la calle de Matilde Gayo.
- Punto 16. Proposición n.^º 2022/0246437, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera o al área competente para que sea señalizado un paso de peatones en la calle Marcelo Muñoz en el paso al aparcamiento del edificio empresarial avenida de Córdoba número 21, con el objeto de evitar que los peatones tengan que cruzar la acera por la vía destinada a vehículos dado que en innumerables ocasiones ese espacio está ocupado por contenedores de basura del citado edificio empresarial.





§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 17. Pregunta n.^º 2022/0172800, formulada por la entidad ciudadana Asociación vecinal de Orcasitas: ¿por qué se han excluido los espacios interbloques de Poblado Dirigido de Orcasitas y Meseta de Orcasitas, de la limpieza establecida en el BOCM de 25 de junio de 2019, por el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible del Ayuntamiento de Madrid, con número de expediente: 135/2019/01617, "Aprobación inicial del Plan Especial de Incremento y Mejora de las Redes Públicas en Barrios de Promoción Pública?", y ¿cuándo se tiene previsto llevarla a cabo?
- Punto 18. Pregunta n.^º 2022/0233807, formulada por el Grupo Municipal Mixto: interesando saber en qué estado de ejecución se encuentra la proposición n.^º 2022/0004862, aprobada por unanimidad, consistente en la limpieza y desinfección del Centro Comercial El Caracol.
- Punto 19. Pregunta n.^º 2022/0240477, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid: Hace más de un mes, el Grupo Municipal Más Madrid solicitó que la Concejala Presidenta del Distrito de Usera convocara un Consejo de Seguridad extraordinario. Hasta la fecha de presentación de esta pregunta, el 9 de marzo de 2022, no hemos recibido respuesta ninguna por parte de la Señora Sordo. Podría deciros, Señora Concejala, ¿cuándo piensa convocar dicho consejo? y si no fuera así, ¿cuáles son las razones por no convocarlo?
- Punto 20. Pregunta n.^º 2022/0240547, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: ¿En qué fecha se abrirá al público la biblioteca del barrio de San Fermín?
- Punto 21. Pregunta n.^º 2022/0246002, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid: interesando conocer qué actuaciones ha llevado a cabo esta junta municipal, para asegurar la retirada del amianto de los centros de educación del distrito.
- Punto 22. Pregunta n.^º 2022/0246009, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid: a fecha de febrero de 2021 se aprobó en el pleno de esta junta municipal la elaboración de un mural feminista con la colaboración de, entre otras, las asociaciones feministas del distrito. Un año después dicho mural no se había llevado a cabo por lo que se presentó una nueva proposición en enero de 2022 en la que se solicitaba la ejecución de lo aprobado en el año 2021. ¿Podría deciros, Señora Concejala Presidenta, si ya hay fecha prevista para la ejecución de dicho mural? Si es así ¿podría explicarnos cuál va a ser el proceso por el cuál las asociaciones podrán participar en la toma de decisiones sobre su contenido tal y como se aprobó?
- Punto 23. Pregunta n.^º 2022/0246388, formulada por el Grupo Municipal Vox: ¿puede la Señora Concejal Presidente informar de las actuaciones en el Distrito de





Usera de los agentes tutores en 2022 y en concreto de cuantos agentes de policía municipal están destinados en este servicio, y cuantos se van a destinar tras la incorporación de nuevos agentes al distrito, cuantos contactos se han mantenido con los centros escolares y cuantos se estiman que se van a mantener como parte de las acciones a llevar a cabo en la prevención de creación de bandas juveniles y para evitar que los jóvenes se unan a estas bandas?

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

Punto 24. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de febrero de 2022.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE USERA

Fdo.: Jose Antonio Ramos Medrano

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*

